

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
UNIVERSAL DE DISTRIBUCIONES "UNIDIS S.A." POR EL EJERCICIO 1.997

Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente a nuestro segundo ejercicio económico comprendido del 01.01.97 al 31.12.97

1.- Esta Gerencia ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Nuestra actividad principal, esto es distribuciones, ha tenido serias dificultades relacionadas con la situación y problemática económico - social que ha atravesado el país, y en los dos últimos trimestres la comercialización se ha vuelto realmente caótica por el tan conocido Fenómeno del Niño que ha incidido en el normal desenvolvimiento de actividades por los cortes de carreteras, la imposibilidad de realizar los repartos por la condiciones climatológicas, etc. y en la liquidez del medio, dándose varios casos crónicos de recuperación de cartera y la quiebra de muchos establecimientos de propiedad de nuestros clientes, por tanto el universo de mercado se ha reducido considerablemente, pudiéndose hablar de una recesión

3.- En los aspectos legales y administrativos no se han producido hechos extraordinarios que resaltar. Las relaciones obrero - patronales se han desarrollado en un ambiente de cordialidad, armonía y abierta cooperación.

4.- Como es de conocimiento general, la actividad de distribuciones es de bajo rendimiento y costos operativos altos, esto sumado a los aspectos relatados en el punto dos de este informe, adicionalmente los problemas de abastecimiento que se han dado por problemas internos de nuestro proveedor principal, sumados a la baja en rendimientos financieros que el período anterior arrojó la verdadera utilidad del ejercicio, en el ejercicio 1.997 se observa una pérdida real de s/. 7'542.294. En el Estado de rendimientos y gastos podrán observar que el manejo económico ha sido verdaderamente austero.

5.- Como recomendaciones para el período 1.998 se pueden citar:

a) Evaluar la posibilidad de reducir personal, tanto en cuanto al disminuir actividades ya no se requiere de la cantidad de colaboradores actual.

b) Diversificar actividades para que usando la misma infraestructura la empresa optimice recursos.



24 ABR 1998

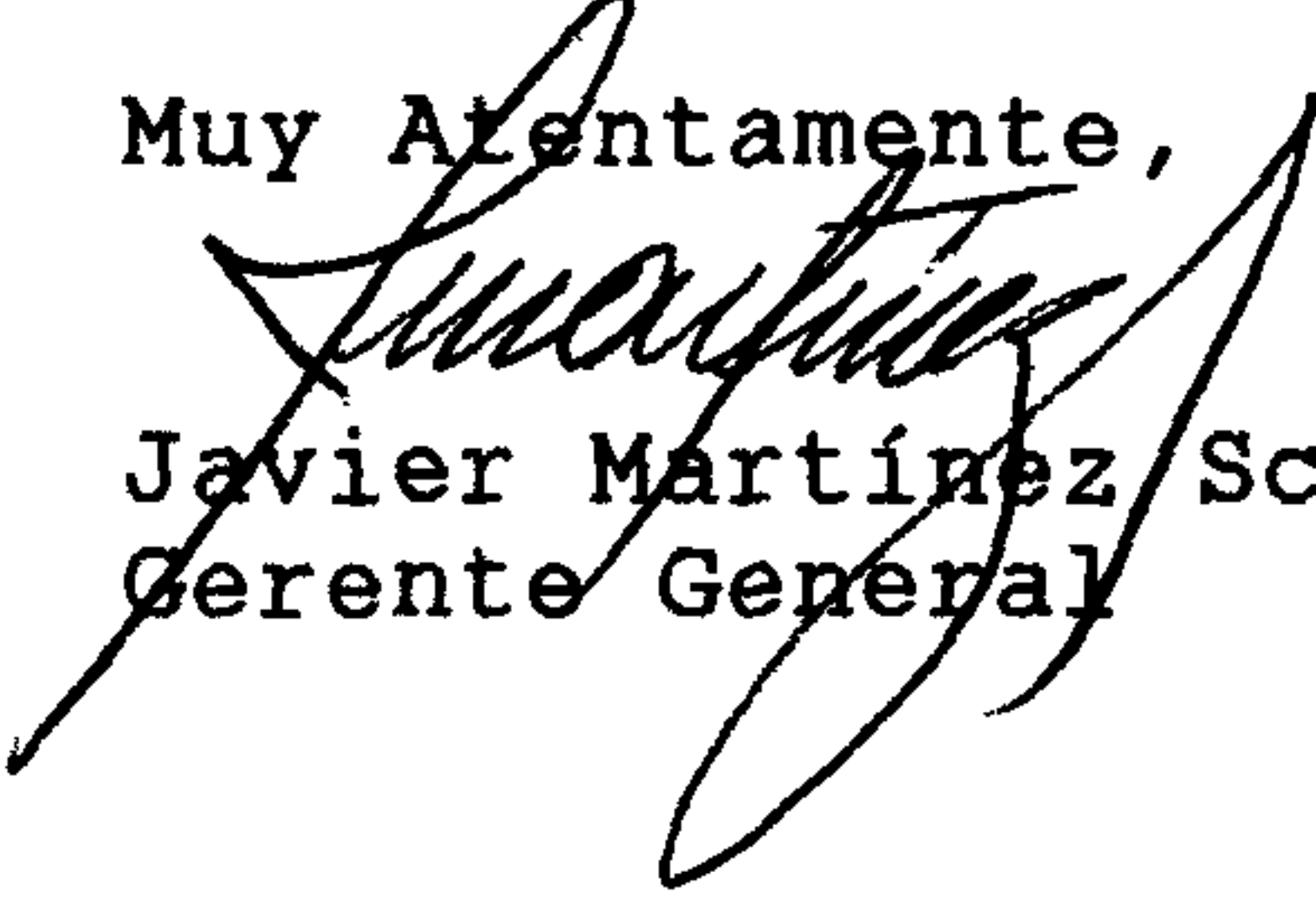
.... /

..... /

Señores accionistas: aspiro que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha desarrollado en la compañía.

Nuevamente agradezco por la confianza brindada.

Muy Atentamente,


Javier Martínez Scaff.
Gerente General



24 ABO 1999